

Nº 2/2017
“RESOLUCIÓN Nº10/06 SGN”

Objeto:

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la Comisión Nacional de Energía Atómica, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2016.

INSTRUCTIVO Nº 3/2017
“DESARROLLO EN RADIOTERAPIA POR CAPTURA NEUTRÓNICA (BNCT)”

Objeto:

Evaluar el estado de avance del proyecto para tratar pacientes con cáncer mediante la aplicación de radioterapia proveniente de un reactor nuclear. Específicamente sobre el estado de avance en la implementación del protocolo de estudio piloto aprobado por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología médica (ANMAT) y por la Actividad Regulatoria Nuclear (ARN) para pacientes con melanomas que no responden a los tratamientos actuales.

Nº 4/2017
“CIERRE DE EJERCICIO 2016”

Objeto:

Informar sobre el resultado de las tareas y actividades de control cumplimentadas con motivo del Cierre de Ejercicio 2016, en virtud de los procedimientos establecidos en la Resolución Nº 152/95 y su modificatoria, la Resolución Nº 141/97, ambas de la Sindicatura General de la Nación. Y en el marco de las disposiciones sobre el cierre de ejercicio establecidas por la Secretaria de Hacienda.

> Informes 2017

Seguimiento de observaciones de los Informes N° 5/2013 (Cierre de Ejercicio 2012), 8/2012 (Cierre de Ejercicio 2011), 3/2014 (cierre de ejercicio de 2013),

Informe N° 18/2016 de Traspaso Presidencial 2015 ; Informe N° 4 /2015 (Cierre de Ejercicio 2014) y por último Informe N° 12/2016 (Cierre de Ejercicio 2015).

N° 5/2017 **“HIGIENE Y SEGURIDAD”**

Objeto:

Verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos de higiene y seguridad en el trabajo, riesgos en el trabajo, seguridad convencional y protección física de bienes y personas, fiscalizando la actuación de la Autoridad de aplicación en CNEA y de la Administradora de Riesgos del Trabajo en CNEA (ART).

Asimismo, se verificó si las observaciones formuladas en los informes de auditoría Nros. 13/11 y 21/12 fueron subsanadas y el grado de avance de la implementación de las recomendaciones propiciadas.

N° 6/2017 **“EFICIENCIA ENERGÉTICA”**

Objeto:

La presente Auditoría Energética tiene como objetivo el desarrollar auditorías transversales sobre procesos y materias de alta significatividad como es el “ámbito energético” focalizado en un sector de la CNEA.

El mismo consiste en analizar las diferentes alternativas de implementación de un plan de Gestión de la Energía para la CNEA, integrando la electricidad, en todas sus formas de consumo, gas y utilización de agua caliente sanitaria.

Se fundamenta en el Decreto 134/2015 que declaró la emergencia del Sector Eléctrico en la República ARGENTINA, por el cual se instruyó a todos los organismos de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, incluyendo a los organismos descentralizados como la CNEA a coordinar con el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA un programa de racionalización del consumo u otras medidas que se requieran en sus respectivos ámbitos de competencia, con el fin de adecuar la calidad y seguridad del suministro eléctrico y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

Nº 7/2017

“CONSTRUCCIÓN LABORATORIO INTEGRADO PARA FABRICACIÓN MEMS- FASE 2”

Objeto:

Evaluar el estado de avance del laboratorio para el desarrollo y elaboración de dispositivos microelectromecánicos (MEMS), tecnología que se desarrolla en la escala del micrón (millonésima parte de del metro). Específicamente en la fabricación de dispositivos concretos.

Evaluar la situación informática, suficiencia de los recursos informáticos incluyendo personal, continuidad del personal, Hardware y Software, desarrollos propios, cumplimiento de regulaciones (licenciamiento), medidas de seguridad aplicadas.

Análisis de la ejecución presupuestaria.

Nº 8/2017

“AUDITORÍA DE JUICIOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES”

Objeto:

Realizar un relevamiento de todos los juicios en trámite, radicados en Fuero Contencioso Administrativo Federal de la ciudad Autónoma de

Buenos Aires, verificando el estado procesal de las causas, en las que la Comisión Nacional de Energía Atómica es actora o demandada.

Nº 9/2017 **“CAREM”**

Objeto:

Se auditará el proyecto CAREM, dada su relevancia temática institucional y su importancia relativa dentro de los objetivos del Plan Estratégico diseñado para el organismo. El mismo será auditado alcanzando sus aspectos legales, contables, normativos y de gestión; analizando y verificando si el proyecto cuenta con el nivel de detalle adecuado y la existencia de estudios previos. Se verificará el cumplimiento de procedimientos y obligaciones de los contratos vigentes con anterioridad y los suscriptos en el ejercicio.

Nº 10/2017 **“AUDITORÍA OPERACIONAL Y DE LA GESTIÓN AMBIENTAL”**

Objeto:

La auditoría operacional y de la gestión ambiental consistió en realizar un seguimiento de los avances efectuados en la ejecución de las tareas previstas en agua de cantera, colas de mineral, minerales marginales y lodos de precipitación, a la fecha desde el ejercicio 2010, en las instalaciones del sitio Complejo Minero Fabril San Rafael, situado en la Provincia de Mendoza.

Los controles contables consistieron en la evaluación del correcto manejo de fondos y valores. Asimismo, se procedió a constatar la existencia, integridad y razonabilidad de los saldos expuestos en los registros contables.

A través de la auditoría patrimonial, se procedió a constatar la adecuada guarda y conservación de los bienes existentes en el complejo, correspondiente a los cargos patrimoniales que se detallan en el alcance.

Nº 11/2017

“SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS”

Objeto:

Evaluar las tareas de gestión para la implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos - SARHA y de un Sistema Informático Biométrico para el registro de la asistencia del personal dependiente.

Nº 12/2017

“AUDITORIA PATRIMONIAL CENTRO ATOMICO EZEIZA”

Objeto:

Efectuar un relevamiento “In situ” de los inmuebles existentes en el predio del Centro Atómico Ezeiza, controlando su incorporación en los registros patrimoniales de la Institución.

Nº 13/2017

“CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS”

Objeto:

Verificar el adecuado respaldo documental de las incorporaciones de bienes o contrataciones de servicios y la aplicación de los procedimientos establecidos en el Decreto Nº 893/12 Y 1030/2016, controlando si se tramitan observando criterios de economía, eficiencia y eficacia.

Evaluar el proceso de gestión y administrativo y de control de los expedientes de compras y contrataciones desde la detección de la necesidad de compra hasta la recepción de bienes o servicios de que se trata.

> Informes 2017

Comprobar el cumplimiento de la normativa marco, el programa de verificación del proceso de compras y contrataciones oportunamente

emitido y comunicado por la Circular N° 2/2014, Instructivo de trabajo N°4/14.

N° 15/2017

“CIRCULAR N° 1/03 SIGEN”

Objeto:

Verificar la correcta implementación del Sistema de Partes Mensuales en todo el ámbito del Organismo, a efectos de certificar la prestación de servicios del personal permanente y contratado, en función de lo previsto en la Decisión Administrativa N° 104/2001.

N° 16/2017

“CONVENIOS INTERNACIONALES”

Objeto:

El objetivo de la presente auditoría consistió en realizar un relevamiento de los convenios internacionales en el que la Comisión Nacional de Energía Atómica es parte de los mismos.
